

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE FLORIDA ALCALDIA MUNICIPAL	CÓDIGO: AJM-3-1.05
		VERSIÓN: 3a.
		FECHA: 21/04/2012
		Página 1 de 1

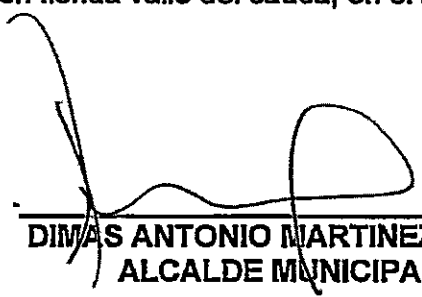
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que LEIDY YOHANNA VELASCO MARTINEZ identificada (o) con la cédula de ciudadanía No. 29506643 de Florida, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: ASISTENCIAL, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INHERENTES AL PROYECTO DE ADULTO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA; tal como consta en la carpeta contractual que reposa en el archivo central.

Para constancia se firma en florida valle del cauca, en el mes de ENERO de 2026.


DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Carlos Iván Carabali Llanos – Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Sammir Sharif Paz Castaño – Asesor Jurídico Municipal
Aprobó: Sammir Sharif Paz Castaño – Asesor Jurídico Municipal